

## **Los Nuevos Movimientos Sociales en la reconstrucción democrática y nuevos contenidos de la Ciudadanía. Una Propuesta de Enseñanza.**

Mariano Luis Campilia

Cátedra Seminario Taller de Práctica Docente y Residencia- E.C.E. - Facultad de Filosofía y Humanidades - U.N.C.

mlcampilia@hotmail.com

### **Resumen:**

Como docente de nivel medio me propongo presentar una Construcción Metodológica para el desarrollo de un eje temático perteneciente al curriculum de 5° año, relativo a historia reciente argentina, que se articulará con contenidos de Ciudadanía y Política de 6° año, espacio curricular incorporado en la última reforma de la jurisdicción Córdoba.

Los últimos treinta años en Argentina en particular han estado signados por la transición democrática y la consolidación del modelo neoliberal. Desde los inicios de la década de 1980 han surgido movimientos de organización social, de políticas de identidad y culturales los llamados "nuevos movimientos sociales". La novedad de estos radica en que, en un contexto de profunda "crisis de representación", plantearon "nuevas formas de hacer política" por medio de las cuales los ciudadanos encontraron cauces innovadores para construir y expresar colectivamente intereses, reivindicaciones y valores comunes

Sin embargo, la focalización de la acción colectiva en objetivos específicos no derivó en manifestaciones aisladas del campo político institucional. Por el contrario, la reivindicación de identidades sociales alimentó la lucha por derechos e inclusión social.

Ante el contexto caracterizado por la pobreza y el desempleo de los noventa, muchos sectores trascendieron las reivindicaciones particulares y se amalgamaron en movimientos populares masivos que constituyen, en varios casos, los principales espacios de resistencia al modelo de exclusión social. Los movimientos de Derechos Humanos; el surgimiento de la C.T.A. y de los movimientos piqueteros son algunos ejemplos de la incidencia política de múltiples actores sociales en el ámbito nacional y regional.

\*\*\*\*\*

Los Nuevos Movimientos Sociales en la reconstrucción democrática y nuevos contenidos de la Ciudadanía. Una Propuesta de Enseñanza. Primera aproximación.

### **Introducción:**

La presente ponencia es una primera aproximación, en cuanto a los supuestos que lo constituirán, al trabajo final de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Sociales,.

La Historia como disciplina del campo de las ciencias sociales, en la Educación Secundaria, tiene como objetivo fundamental ofrecer una aproximación interpretativa a los complejos procesos sociales, políticos, culturales y económicos en diversos contextos espaciales y temporales, aportando a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas específicas, que les permitan desarrollar su capacidad para reconocerse como sujetos de la Historia, situados en contextos diversos, cambiantes y plurales de manera reflexiva y crítica.

En tiempos de la sociedad de la información, la enseñanza de la Historia podrá ofrecer diversas oportunidades que permitan habitar el tiempo de una manera diferente. Esto implica generar instancias pedagógicas en las que se superen los mandatos por los que se atribuye a los jóvenes ser la promesa del futuro, incorporando el devenir discontinuo como situación en la que su temporalidad se constituye concreta, tangible y experiencial<sup>1</sup>. Comprender los profundos cambios del mundo contemporáneo y entender la complejidad de la sociedad en que se vive, abre la posibilidad de una conceptualización del pasado que afianzará los fundamentos de la conciencia histórica.

Desde esta perspectiva, la Historia se reconoce como una de las disciplinas que permite acceder a la interpretación del significado de las acciones humanas situadas en el tiempo y en el espacio, promoviendo en los estudiantes una toma de posición coherente y fundamentada, que puede orientarse a la transformación de la estructura de las relaciones sociales privilegiando la igualdad y la libertad como fundamento para el fortalecimiento del sistema democrático y la recreación de la cultura.

Como docente de nivel medio en una Institución Pública de Gestión Privada de la Ciudad de Córdoba, me propongo presentar como Trabajo Final de Carrera una Construcción Metodológica para el desarrollo de un eje temático perteneciente al curriculum de 5° año, relativo a historia reciente argentina, que se articulará con contenidos de

---

<sup>1</sup> Diseño Curricular Educación Secundaria, Documento de Trabajo 2010-2011, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa.

Ciudadanía y Política de 6° año, espacio curricular incorporado en la última reforma del curriculum provincial<sup>2</sup>.

En función de los contenidos propuestos en el diseño curricular y los aportes teóricos se elaborará una Construcción en la que se hará hincapié en: los contenidos seleccionados, los objetivos que se proponen para los alumnos, las formas de ponerlos en práctica y las estrategias para su enseñanza. Esa construcción carecerá de la imprescindible aproximación a la institución y el aula para las cuales se formula, ya que no se hace para una en particular. Sin embargo, se intentará suplir esa carencia ofreciendo una alternativa con posibilidades de adecuación institucional y áulica, pensada para las adolescencias que actualmente ocupan nuestras aulas de escuela media en Córdoba.

Los Objetivos propuestos para el Trabajo Final son:

- Identificar desde una aproximación interpretativa crítica los rasgos distintivos de la cultura política argentina desde la recuperación democrática hasta la crisis del 2001.
- Argumentar y revisar las ideas propias entendiendo el análisis histórico como un proceso en constante elaboración en torno a la construcción de nuevos actores sociales y su implicancia en la construcción de un nuevo concepto de ciudadanía.
- Ofrecer a la consideración de los colegas herramientas conceptuales y metodológicas en el área de las Ciencias Sociales, que les permitan revisar reflexivamente sus prácticas.

### **Algunos Supuestos desde la Historia:**

Los últimos treinta años en América Latina en general y en Argentina en particular han estado signados por la transición democrática y la consolidación del modelo económico neoliberal. Desde los inicios de la década de 1980 han surgido movimientos de organización social, de políticas de identidad y culturales, así como expresiones de demanda y protesta: los llamados "nuevos movimientos sociales". La novedad de estos movimientos radica en que, en un contexto de profunda "crisis de representación", plantearon "nuevas formas de hacer política" por medio de las cuales los ciudadanos encontraron cauces innovadores para construir y expresar colectivamente intereses, reivindicaciones y valores comunes.

Esto supuso la expansión de la lucha política a ámbitos hasta entonces considerados como pertenecientes a otras esferas, como el género, las identidades étnicas o religiosas y

---

<sup>2</sup> Ver desglose de los contenidos curriculares inherentes a la propuesta en Anexo.

las expresiones artísticas, o aspectos de la vida cotidiana misma, como las relaciones familiares, el trabajo y los consumos colectivos.

Sin embargo, la focalización de la acción colectiva en objetivos específicos no derivó en manifestaciones aisladas del campo político institucional. Por el contrario, la reivindicación de identidades sociales alimentó la lucha por derechos e inclusión social.

Ante el contexto crecientemente caracterizado por la pobreza y el desempleo de los años noventa, muchos sectores trascendieron las reivindicaciones particulares y se amalgamaron en movimientos populares masivos que constituyen, en varios casos, los principales espacios de resistencia al modelo de exclusión social en los países de la región. Los movimientos de Derechos Humanos; el surgimiento de la C.T.A. y de los movimientos piqueteros son sólo algunos ejemplos de la incidencia política de múltiples actores sociales en el ámbito nacional y regional.

La movilización vinculada al Estado social estuvo ligada a la industrialización y a las migraciones internas de sectores rurales hacia los centros fabriles del litoral, promoviendo una particular integración de la clase trabajadora al sistema político. Se trató de un proceso por el cual las demandas comenzaron a orientarse por patrones de clases y un proceso de organización de masas que apuntaba desde el Estado a resolver la conflictividad derivada de la contradicción capital-trabajo.

El movimiento obrero aparecía como el único interlocutor válido en la relación Estado-sociedad, en la que el Estado era foco de la acción colectiva y donde había una fuerte imbricación entre sistema partidario y organización social.

Con la llegada del Proceso en 1976 se comienza a utilizar una relación diferente entre Estado y sectores populares, buscando debilitar a estos últimos. El quiebre de *“...este modelo de movilización de masa y su desplazamiento por otro constituido por movimientos sociales, de segmentos múltiples, es el cambio fundamental en términos de acción colectiva...”*<sup>3</sup>.

Según García Delgado, la modificación va a ser producto de diversos factores y se va a producir en tres etapas:

Terrorismo de Estado y privatización: la represión, el desmantelamiento de las estructuras sindicales, políticas, estudiantiles y el disciplinamiento general de la población internalizó el temor por la participación (opción por lo individual y lo privado). Recién en los últimos dos

---

<sup>3</sup> GARCIA DELGADO, D.: *Estado y Sociedad*. Ed. Norma. Bs. As. 1994. Pag. 111.

años de la dictadura el movimiento sindical y el de derechos humanos desarrollarán su capacidad de movilización. Esta afluencia de la movilización política en la transición va a articularse con una opinión pública internacional más perceptiva de la situación argentina.

Partidización y desencanto: el movimiento de derechos humanos se erige como defensor de valores universales protegidos por el Estado. Durante los primeros años se registra una intensa movilización política, más relacionada con el régimen político que con cuestiones ideológicas. El liderazgo de la UCR está dado por el entusiasmo por la idea democrática y participativa que se da luego de años de dictadura. el sindicalismo comienza a verse como corporativo y a resquebrajarse los intereses de la clase trabajadora. También ayuda al desencanto la nueva situación de pobres estructurales producida por la hiperinflación que provocó estallidos anónimos.

Consolidación y delegación: ligado a la llegada del peronismo nuevamente al poder, en el cual el menemismo “...*deviene en agente disgregador final de un Movimientismo que parecía venir a restaurar.*”<sup>4</sup> El gobierno pronto va a mostrar que no busca aumentar la participación popular sino lograr la confiabilidad del *establishment*. Se produce el quiebre de la clase obrera con el peronismo y el comienzo del proceso delegativo ante la falta de alternativas frente a la hegemonía del neoliberalismo.

A partir de este momento la movilización nacional-popular no podrá detener las políticas económicas desfavorables o inducir un modelo de desarrollo determinado.

### **Desde la enseñanza:**

Siguiendo a Cuesta Fernández y compartiendo con él que la historia regulada es “*lo que la Administración decretó como conocimiento histórico valioso*”<sup>5</sup>, revisar qué es considerado valioso implica pensar los contenidos que la escuela enseña desde el abordaje de tres dimensiones, según el planteo de Gvirtz. Una de esas dimensiones es la que refiere a la relación entre contenidos y cultura, la otra a los procesos, actores y las instituciones que intervienen en la determinación de qué enseñar y finalmente algunos de los problemas referidos a la selección, distribución y organización social de los mismos<sup>6</sup>.

---

<sup>4</sup> GARCIA DELGADO, Op. Cit. Pag. 117

<sup>5</sup> CUESTA FERNÁNDEZ R.: *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Pomares-Corredor. Barcelona.1997.

<sup>6</sup> GVIRTZ, S: En AQUINO, N. y FERREYRA, S., *Huellas y marcas para pensar la Historia regulada en Córdoba*. En Reseñas de enseñanza de la Historia, Vol. 7. Edit. Alejandría. Córdoba. 2005

El contenido se constituye en base de la transmisión cultural que realiza la escuela. Es un objeto simbólico y las características del mismo dependerán del modo en que es organizado y transmitido. Es una construcción social, es decir, resulta de un complejo proceso de producción que es, necesariamente, una objetivación de los saberes públicos considerados patrimonio social. El contenido a enseñar es producto de un proceso de selección cultural, ya que de las culturas, se extrae y define.

Definir, por tanto, implica una selección sobre la base de la identificación de ciertos elementos considerados importantes, porque la inclusión o exclusión realizada sobre textos culturales no es casual, tiene una historia y tradición y se relaciona con cuestiones de poder y de autoridad. El poder de seleccionar qué y cuánto se enseña, cómo se enseña, quién enseña, quién dice lo que se debe enseñar está implicando conflictos en la sociedad.

Esto se debe a que el saber, y en este sentido sigo los planteos de Bourdieu<sup>7</sup>, al ser socialmente producido y organizado en cuerpos de conocimiento, se constituye en un capital, por lo que los agentes diversamente situados entran en conflicto al disputarse el acceso, uso, posesión, transmisión y evaluación.

La escuela es el lugar físico y simbólico en que el conocimiento es socialmente validado, es para el sujeto la posibilidad de apropiación de una selección del conocimiento acumulado, entendido este como una producción social e histórica, a partir de determinados intereses y una construcción particular de lo real, un recorte y ordenamiento particular que instituye la definición del conocimiento legítimo<sup>8</sup>.

Con base en una concepción constructivista del aprendizaje es necesario tener en cuenta la importancia de generar conflictos cognitivos y contradicciones que pongan en relación los saberes sociales procedentes del sentido común con los aportes conceptuales de la disciplina. En los procesos de indagación -tanto del presente como del pasado- la resolución de una pregunta problematizadora exige reconocer dónde puede encontrarse la información, seleccionar los datos de diversas fuentes y, en relación con el problema formulado, desarrollar prácticas de observación, de técnicas de Historia oral y de análisis de textos informativos, documentales, literarios, restos materiales, imágenes, expresiones artísticas, costumbres con toda su carga simbólica. Éstas son algunas de las fuentes que pueden contener información relevante. La construcción de saberes sociales con base en el planteo de preguntas problematizadoras, por un lado, da cuenta de las formas de producción

---

<sup>7</sup> BOURDIEU, P: *Sociología y Cultura*. Edit. Grijalbo. México. 1990.

<sup>8</sup> BERSTEIN, B: *Clases, Códigos y Control*. Edit. Akal. Madrid.1988.

del conocimiento académico y, por otro, ofrece la posibilidad de desarrollar una mirada crítica de la realidad social, recuperando inquietudes, revisiones y recorridos alternativos para el aprendizaje.

El abordaje de los procesos históricos requiere, necesariamente, la consideración de dos componentes básicos: cambio social y multicausalidad. Ambos configuran los procesos y definen el enfoque.

A partir de esta conceptualización en la presente construcción trabajaremos sobre tres casos particulares: organismos de derechos humanos; movimiento obrero y movimiento piquetero, y como su conformación y actuación van a marcar una nueva mirada sobre el rol del Estado y la sociedad en general y su influencia en la construcción de un nuevo tipo de ciudadanía que cierra un ciclo y abre otro con la crisis del 2001.

La actualización historiográfica plantea la necesidad de trabajar con un enfoque procesal. Dicho enfoque implica, tanto que los acontecimientos históricos se agrupen en procesos, como que se construyan explicaciones causales y conceptuales sobre el pasado.

Una historia de procesos permite comprender la complejidad del mundo en que vivimos, evita las presentaciones estáticas, interroga al pasado desde el presente, estableciendo una relación significativa entre pasado y presente. Para ello necesitamos enriquecer, modificar, construir instrumentos intelectuales y conceptualizaciones sobre el pasado. Es necesario desarrollar una conciencia histórica que nos permita reconocernos como parte de una historia en la cual tenemos un lugar desde donde actuar y proyectarnos en la sociedad a la que pertenecemos.

Una forma de promover la problematización de la realidad socio-histórica es llevar adelante itinerarios de aprendizaje en los que los estudiantes elaboren y participen en proyectos colectivos, que estimulen y consoliden la convivencia democrática y la solidaridad, que les permitan reconocerse como sujetos sociales, sensibles ante las necesidades y los problemas sociales, interesados en aportar propuestas y realizar acciones tendientes a conseguir un mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad de la que son parte. El desafío es poner en tensión esas representaciones con nuevas concepciones de ciudadanía que sean el fundamento de un sistema democrático que asuma la equidad como atributo inherente a un proyecto común.

**Desde el diseño curricular:**

A partir de la transición democrática argentina de los años '80 la Historia comienza a enriquecerse a partir de la incorporación de los estudios basados en testimonios y memorias, este auge del lugar de la "voz" de los protagonistas y su papel en relación a la construcción de la memoria colectiva comienzan a ser objetos de estudio legítimos. Pero ¿Dónde empieza y dónde termina la Historia reciente?, ¿cuál es el recorte temporal que se prioriza?, ¿qué objetos de estudio y qué manera de abordarlos se privilegian?, en este debate no hay punto de acuerdo sobre cronologías o periodizaciones<sup>9</sup>, lo que si tenemos es un conjunto de producciones intelectuales que contribuyen al estudio y comprensión del siglo XX, de sus masacres y sus barbaries<sup>10</sup>. Es el mundo occidental el que comienza a considerar al pasado cercano como un objeto de gran presencia y protagonismo alimentado de vivencias y recuerdos personales, rememorados, "actualizados" y proyectados a futuro tanto por sujetos como por comunidades<sup>11</sup>. Comienza a desarrollarse una especie de afán memorialista que gira en torno a cuatro ejes que son distintos pero que se relacionan entre sí: Memoria, Historia, Justicia y Educación, y que atraviesan muchos de los estudios sociales contemporáneos.

Este florecimiento de la Historia reciente está vinculado con las transformaciones en el campo disciplinar a partir de los debates y cuestionamientos en los años '70 y '80 a los modelos macroteóricos desde lo epistemológico y al culto al documento o fuente escrita desde lo metodológico, que incorporan nuevos objetos de estudio como los testimonios y las memorias, también las subjetividades, tan legítimos como cualquier otro problema de investigación, analizándolos a partir de los aportes teórico metodológicos de otras ciencias como la antropología, la lingüística y la psicología, por lo tanto nutridos por la interdisciplinariedad.

Estos debates en el campo disciplinar sobre la potencialidad de la Historia reciente, sus conceptualizaciones, aportes y metodología han sido introducidos a la escuela media en Argentina, y se han materializado en los diseños curriculares.

La propuesta se fundamenta en la consideración del currículum como la dimensión pública de la escolaridad, que trasciende lo que cada institución o docente pueda decidir y da

---

<sup>9</sup> DUSSEL, FINOCCHIO Y GOJMAN, *Haciendo memoria en el país del Nunca Más*. Buenos Aires. EUDEBA. 1997

<sup>10</sup> LA CAPRA, D. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo*. Buenos Aires. El cielo por asalto. 2005

<sup>11</sup> FRANCO, M. y LEVIN F. (Comps) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires. Paidós. 2007



cuenta de aquello que se considera valioso para hacer efectiva la igualdad en la distribución de saberes, ya que hace públicos los propósitos y contenidos de la educación escolar.

Este carácter público del *currículum* constituye una condición de acción política en el contexto de una sociedad democrática. Se constituye, así, en herramienta de la política educativa porque comunica el tipo de experiencias educativas que se espera se ofrezca a los estudiantes - consideradas fundamentales para su desarrollo y para su participación social- y porque expresa fundamentalmente el compromiso del Estado como articulador de las diferentes demandas de la sociedad, de los estudiantes y de las instituciones que los educan<sup>12</sup>.

Los ejes que estructuran los diseños curriculares de Historia tienen un alto nivel de generalidad que se caracterizan por un recorte témporo espacial secular, occidental, contemporáneo y lineal cronológicamente. Y es a partir de quinto año, en donde se incorpora a los contenidos más específicos que completan los ejes, la Historia reciente; definida como *Historia de las generaciones vivas*. Esta conceptualización fue tomada de autores como Julio Aróstegui (2004) que afirman que la Historia reciente es la Historia vivida o Historia de las generaciones vivas, es decir, la Historia de nuestro tiempo a partir de una visión que engloba todos los aspectos de lo social y que necesita de un modelo historiográfico nuevo conocido como Historia del presente para su abordaje, el cual requiere de toda una dedicación historiográfica particular<sup>13</sup>.

A partir de esto se considera significativo, desde el currículum, incorporar contenidos tales como: las Fuerzas armadas como actores políticos preponderantes en el contexto argentino y latinoamericano de la segunda mitad del siglo XX; las singularidades estéticas de las expresiones artísticas occidentales, latinoamericanas y argentinas del siglo XX; la violencia física y simbólica de las prácticas políticas latinoamericanas a partir del fin de la Segunda Guerra mundial; los cuestionamientos al racionalismo tecnológico industrial del capitalismo en su etapa neo imperialista; radicalización de movimientos sociales, etc. Llama mucho la atención la incorporación de, por un lado, términos y conceptos antes no incluidos en los ejes temáticos, tales como: vulnerabilidad, tensión, memoria, estrategias, modelos alternativos, análisis controversiales, testimonios, idea de la otredad, representaciones, etc.; que hacen que la propuesta se centre en el tratamiento de los contenidos escolares a partir

---

<sup>12</sup> Diseño Curricular Educación Secundaria. Op. Cit. Pág. 6

<sup>13</sup> AROSTEGUI, J, *La Historia vivida. Sobre la Historia del presente*. Bs.As. Alianza ensayo. 2004

de la conflictividad de los procesos histórico sociales; y, por el otro, de un amplio abanico de actores y agentes implicados en ellos.

El mismo Diseño nos dice en la *Orientación para la enseñanza* “Para posibilitar la comprensión de las estructuras, los procesos de poder y de posicionamiento social, la construcción de una conciencia ciudadana y valores en el contexto del pluralismo cultural y del respeto, será necesario presentar una diversidad de actores (individuales y colectivos) y escenarios, explicitando interpretaciones variadas que den lugar a la controversialidad en el aula, promoviendo tomas de decisión orientadoras de acciones futuras”<sup>14</sup> Aquí entran en juego los cuatro ejes que mencionábamos al principio, los cuales caracterizan este afán memorialista de las últimas décadas: Memoria, Historia, Justicia y Educación .Y es precisamente en este punto, en donde la Historia Reciente cobra un papel significativo por sus funciones sociales y políticas. En una acertada reflexión, Eric Hobsbawm <sup>15</sup> nos dice que la Historia ocupa un lugar importante en los sistemas de educación pública en muchos países occidentales, la escuela es el principal cause de información histórica y está mediada por el poder político que la gestiona, por lo tanto se le “exige” a los estudios en la Historia reciente una función social que es pensar en el futuro desde la justicia y la ciudadanía “...si consideramos que una de las metas de la escuela es alcanzar la construcción de una ciudadanía intercultural ...se hace necesario entonces indagar desde qué lugar y fundamento ideológico concebimos los contenidos...”<sup>16</sup>

Existen cambios significativos en la selección de contenidos a ser enseñados en el Ciclo Orientado, se incorporan nuevas miradas con respecto a los actores o agentes involucrados en los procesos históricos, se piensa en diferentes aproximaciones a los objetos de estudio a partir de controversias, conflictos, contradicciones, inquietudes, recorridos alternativos, etc; inspirados en el abordaje de la Historia reciente; no así en el recorte témporo espacial que sigue siendo lineal, con periodización secular, y de temáticas occidental contemporáneas.

También se buscará aportar cambios en las Orientaciones para la enseñanza, como el uso de las TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación), el análisis de fuentes históricas no convencionales películas, restos materiales, imágenes, prácticas de observación, técnicas de Historia oral, análisis de costumbres, expresiones artísticas

---

<sup>14</sup> Diseño Curricular Educación Secundaria Op. Cit. Pág. 10

<sup>15</sup> HOBBSWAN, E. *Sobre la Historia*. Barcelona. Crítica. 1998

<sup>16</sup> Diseño Curricular Educación Secundaria Op. Cit. Pág. 11

visuales, escénicas, etc. Se trata de lograr y comprender, a partir del diseño curricular, *“la implicación de los estudiantes en los procesos histórico sociales estudiados para ver qué están haciendo los jóvenes hoy, qué piensan, qué sienten, cuáles son sus prácticas, con qué experiencias cuentan y qué están imaginando para este mundo”*<sup>17</sup>

### **Conclusión:**

A partir de esta conceptualización en la presente construcción se trabajará sobre tres casos particulares: organismos de derechos humanos; conformación de la CTA y movimiento piquetero, y como su conformación y actuación van a marcar una nueva mirada sobre el rol del Estado y la sociedad en general y su influencia en la construcción de un nuevo tipo de ciudadanía que cierra un ciclo y abre otro con la crisis del 2001.

La actualización historiográfica plantea la necesidad de trabajar con un enfoque procesal. Dicho enfoque implica, tanto que los acontecimientos históricos se agrupen en procesos, como que se construyan explicaciones causales y conceptuales sobre el pasado.

Una historia de procesos permite comprender la complejidad del mundo en que vivimos, evita las presentaciones estáticas, interroga al pasado desde el presente, estableciendo una relación significativa entre pasado y presente. Para ello necesitamos enriquecer, modificar, construir instrumentos intelectuales y conceptualizaciones sobre el pasado. Es necesario desarrollar una conciencia histórica que nos permita reconocernos como parte de una historia en la cual tenemos un lugar desde donde actuar y proyectarnos en la sociedad a la que pertenecemos.

Una forma de promover la problematización de la realidad socio-histórica es llevar adelante itinerarios de aprendizaje en los que los estudiantes elaboren y participen en proyectos colectivos, que estimulen y consoliden la convivencia democrática y la solidaridad, que les permitan reconocerse como sujetos sociales, sensibles ante las necesidades y los problemas sociales, interesados en aportar propuestas y realizar acciones tendientes a conseguir un mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad de la que son parte. El desafío es poner en tensión esas representaciones con nuevas concepciones de ciudadanía que sean el fundamento de un sistema democrático que asuma la equidad como atributo inherente a un proyecto común.

---

<sup>17</sup> Diseño Curricular Educación Secundaria Op. Cit. Pág. 13



## **Bibliografía de referencia:**

AQUINO, N. y FERREYRA, S., *Huellas y marcas para pensar la Historia regulada en Córdoba*. En *Reseñas de enseñanza de la Historia*, Vol. 7. Edit. Alejandría. Córdoba. 2005

AROSTEGUI, Julio *La Historia vivida. Sobre la Historia del presente*. Bs.As. Alianza ensayo. 2004

BERSTEIN, B: *Clases, Códigos y Control*. Edit. Akal. Madrid.1988.

BOURDIEU, P: *Sociología y Cultura*. Edit. Grijalbo. México. 1990.

CUESTA FERNÁNDEZ R.: *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Pomares-Corredor. Barcelona.1997.

Diseño curricular de Educación Secundaria, Documento de trabajo 2010-2011, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa.

DUSSEL, FINOCCHIO Y GOJMAN *Haciendo memoria en el país del Nunca Más*. Buenos Aires. EUDEBA. 1997

FRANCO, M. y LEVIN F. (Comps) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* .Buenos Aires. Paidós. 2007

GARCIA DELGADO, D.: *Estado y Sociedad*. Ed. Norma. Bs. As. 1994.

HOBBSAWN, E. *Sobre la Historia*. Barcelona. Crítica. 1998

LA CAPRA, D. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo*. Buenos Aires. El cielo por asalto. 2005

## Diseño Curricular

**Historia (5° año):**

### **LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD ARGENTINA EN TIEMPOS DE DEMOCRACIA Y DE CRISIS**

Aprendizajes y contenidos:

- Análisis de los alcances y limitaciones de las acciones de los sucesivos gobiernos en relación con la fragilidad institucional y su incidencia en la vida política y social desde 1983 a la actualidad.
- Contextualización de los alcances y limitaciones de la luchas en defensa de los derechos humanos en la década del 80 y 90.
- Explicación de los conflictos y acuerdos que se presenta en el contexto de la emergencia de nuevos movimientos sociales nacionales y latinoamericanos.
- Interpretación desde diversas perspectivas de los problemas relacionados con la igualdad y la exclusión en el marco de una democracia restringida.
- Análisis del proceso de desplazamiento del Estado nación por el mercado y los medios masivos de comunicación como productores de identidad.

**Ciudadanía y Política (6° año):**

- Reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos capaces de re significar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa.
- Reconocimiento de los Derechos Humanos como una construcción histórica resultado de las luchas sociales en la historia de Latinoamérica.
- Conocimiento y ejercitación de los nuevos derechos y las nuevas formas de participación vigentes a partir de la reforma constitucional de 1994.
- Valoración y ejercitación de prácticas ciudadanas tales como el ejercicio del reclamo y otras formas de protesta en la defensa de intereses derechos individuales y colectivos surgidas a la luz de la experiencia democrática
- Reconocimiento y análisis acerca de diferentes concepciones sobre la política, formas de actuación política en instituciones sociales y políticas y en espacios cercanos como la escuela, el barrio, la comunidad.

- Reflexión sobre el fundamento y el sentido de valores como justicia, igualdad y paz en situaciones concretas donde éstos tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Diseño Curricular Educación Secundaria, Op.Cit. 24